

SALTA, 29 de noviembre de 2.012 EXP-EXA Nº 8.868/11-

RESD-EXA Nº 652/ 2012

VISTO:

Que se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de las secuencias de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA Nº 343/2012 y RESD-EXA Nº 426/2012) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se anuncia en el Art. 1º de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado que entenderán en la substanciación del mismo;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el.Art. 41º del Reglamento de Concurso (Res. C.S. 350/87 y modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma en cuestión;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Departamento: FISICA
Dedicación: EXCLUSIVA

Asignatura: FÍSICA MODERNA I I

Carrera- Plan: Profesorado en Física (Plan 1997), Licenciatura en Física (Planes 1997 y 2005)

Sorteo: 18/12/12 Hs. 9:00 - Oposición: 20/12/12 a Hs. 9:00

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41º del respectivo Reglamento de Concursos.

<u>ARTÍCULO 3º</u>: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46º del Reglamento aprobado por Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber, con copia, a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. Nº 188/2012), al Departamento de Física, a la Dirección General Administrativa Económica y, conforme lo establece el Art. 43º del Reglamento antes mencionado, en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA Nº 507/12). Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN mpc

> MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Tacinad Ca. Ball

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - LINES